

En la ciudad de Cuenca a los 26 días del mes de Mayo del 2014, entre el Señor **CEDENTE**: LUIS MANUEL POGYO ORTIZ CON C.I. 172047021-8 ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "ALPES ORIENTALES" S.A. ALPORIENT, quien tiene en su haber 40 Acciones del valor de \$1,00 Dólar cada una y por otra el **CESIONARIO**: SR. JORGE EFRAIN RODAS CUJI de C.I. 010109350-8

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHO Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con lo que intervienen cede a favor del SR. JORGE EFRAIN RODAS CUJI de C.I. 010109350-8 las 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS pro intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho

Atentamente,

LUIS MANUEL POGYO ORTIZ  
C.I. 172047021-8  
**CEDENTE**

JORGE EFRAIN RODAS CUJI  
C.I. 010109350-8  
**CECIONARIO**